

30 DE JUNIO DE 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

- 1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

CONCEPTO	2021	2020
BANCOS/TESORERÍA	154,015.26	80,573.88
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
<b>SUMA</b>	<b>154,015.26</b>	<b>80,573.88</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	IMPORTE
EFFECTIVO CAJA CHICA	Cuenta Corriente	990.45
HSBC 4054823414 (R)	Cuenta Corriente	0.01
HSBC 6907151012 TDD	Cuenta Corriente	-
HSBC 4060382223 (C)	Cuenta Corriente	137.89
HSBC 6907352909 TSOL	Cuenta Corriente	0.01
HSBC 4061204855 (C)	Cuenta Corriente	0.08
HSBC 4061204947 (IP)	Cuenta Corriente	35,419.09
HSBC 6907388457 TDD	Cuenta Corriente	0.01
HSBC 6907478407 TDD	Cuenta Corriente	3,510.80
HSBC 4062768361 (C)	Cuenta Corriente	1,056.53
HSBC 6907541311 TDD	Cuenta Corriente	3,138.37
HSBC 4065238057 (C)	Cuenta Corriente	110,752.67
<b>SUMA</b>		<b>155,005.71</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES	TIPO	MONTO	PLAZO
* No Aplica *			

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El Centro Estatal de Trasplantes no tiene saldos que reportar.

CONTRIBUCIONES PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	PLAZO	FACTIBILIDAD DE COBRO
Impuestos		-		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad		-		
Contribuciones de Mejoras		-		
Derechos		-		
Productos		-		
Aprovechamientos		-		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		-		
Participaciones y Aportaciones		-		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-		
<b>TOTAL</b>		<b>-</b>		

ELABORÓ: 

AUTORIZÓ: 

" No Aplica"

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

" No Aplica"

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

" No Aplica"

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

" No Aplica"

**Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 30 de junio 2021 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

" No Aplica"

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

" No Aplica"

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 30 de junio de 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN.
Muebles de Oficina y Estantería	8,446.32	122,335.96	Linea Recta	10%	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011	En buen estado ( Excepto Sillas)
Muebles , Exepto de Oficina y Estanteria	406.02	6,360.98	Linea Recta	10%	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.	En buen estado.
Equipo de Computo y de Tecnologías de la informacion	1,716.58	198,052.20	Linea Recta	33.3%	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011	En buen estado
Vehiculos y Equipo de Transporte	57,376.98	321,280.73	Linea Recta	20%	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011	En buen estado
Equipo de Comunicación y Telecomunicacion	-	21,026.32	Linea Recta	10%	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.	En buen estado.
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	14,500.02	14,500.02	Linea Recta	20%	Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011	En buen estado.
<b>SUMA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>82,445.92</b>	<b>683,556.21</b>				

**Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

" No Aplica"

**Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

" No Aplica"




**Pasivo**

**1. Se informa el monto al 30 de junio de 2021 de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365**

CUENTAS POR PAGAR	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>		
Servicios Personales por Pagar	-	
Proveedores por Pagar	-	
Contratistas por Obras Públicas	-	
Participaciones y Aportaciones	-	
Transferencias Otorgadas	-	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	
Retenciones y Contribuciones por pagar	33,034.03	100%
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-	
Otras Cuentas por Pagar	-	
Sub- Total	33,034.03	
<b>a) Menor o igual a 180 días</b>		
Servicios Personales por Pagar	-	
Proveedores por Pagar	-	
Contratistas por Obras Públicas	-	
Participaciones y Aportaciones	-	
Transferencias Otorgadas	-	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	
Retenciones y Contribuciones por pagar	-	
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-	
Otras Cuentas por Pagar	-	
Sub- Total	-	
<b>a) Menor o igual a 365 días</b>		
Servicios Personales por Pagar	-	
Proveedores por Pagar	-	
Contratistas por Obras Públicas	-	
Participaciones y Aportaciones	-	
Transferencias Otorgadas	-	
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	
Retenciones y Contribuciones por pagar	-	
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-	
Otras Cuentas por Pagar	-	
Sub- Total	-	
<b>TOTAL</b>	<b>33,034.03</b>	

Se informa el monto al 30 de junio de 2021 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

DOCUMENTOS POR PAGAR	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>		
Documentos Comerciales	"No Aplica"	
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas	-	
Otros Documentos por Pagar	-	
Sub- Total	-	
<b>a) Menor o igual a 180 días</b>		
Documentos Comerciales	-	
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas	-	
Otros Documentos por Pagar	-	
Sub- Total	-	
<b>a) Menor o igual a 365 días</b>		
Documentos Comerciales	-	
Documentos Con Contratistas por Obras Públicas	-	
Otros Documentos por Pagar	-	
Sub- Total	-	
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	

ELABORO: 

AUTORIZO: 

2. Se informa de manera agrupada el monto al 30 de junio de 2021 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente

A CORTO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTAN FINANCIARAMENTE
Fondos en Garantía			
Fondos en Administración	"No Aplica"		
Fondos Contingentes	-		
Fondos en Fideicomisos	-		
Otros Fondos en Terceros	-		
Valores y Bienes en Garantía			
Sub- Total			

A LARGO PLAZO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTAN FINANCIARAMENTE
Fondos en Garantía			
Fondos en Administración	"No Aplica"		
Fondos Contingentes	-		
Fondos en Fideicomisos	-		
Otros Fondos en Terceros	-		
Valores y Bienes en Garantía			
Sub- Total			

TOTAL

-

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 30 de junio de 2021. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTAN
Créditos Diferidos			
Intereses Cobrados por Adelantado	"No Aplica"		
Otros Pasivos Diferidos	-		

TOTAL

-

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

f. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 30 de junio de 2021 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

CLASE DE INGRESOS	MONTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Impuestos sobre diversiones y espectáculos públicos		
Impuestos sobre loterías, rifas, sorteos y concursos		
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículo del ejercicio		
Adeudo tenencia ejercicios anteriores		
Impuesto por la prestación de servicio de hospedaje		
Impuesto sobre la adquisición de vehículos de motor o remolques que no sean nuevos		
Impuesto sobre nóminas		
Actualización de impuestos		
Recargos de impuestos		
Multas de impuestos		
Impuestos para el Fomento de la Educación en el Estado, para caminos y servicios Sociales.		
Aportaciones de Mejoras		
Servicios por prestados por INDEREQ.		
Parque recreativo mundo cimacuatco		
Por Licencias para almacenaje, venta y porteo y consumo de bebidas alcoholicas		
Servicios prestados por registro público de la propiedad		
Servicios prestados por las autoridades catastrales		
Servicios prestados por autoridades del trabajo y previsión social		
Servicios prestados por autoridades de educación		
Servicios prestados por las autoridades de la secretaria de desarrollo urbano y obras públicas		
Servicios prestados por secretaria de gobierno		

ELABORO



AUTORIZO



Servicios prestados por procuraduría de justicia del estado		
Servicios prestados por secretaria de la contraloría		
Servicios prestados por las autoridades de la secretaría de seguridad ciudadana		
Servicios prestados por autoridades fiscales		
Servicios prestados por oficialía mayor		
Servicios prestados por otras autoridades administrativas		
Servicios prestados por poder ejecutivo		
Servicios prestados por la legislatura		
Servicios prestados por el tribunal superior de justicia		
Actualización de derechos		
Recargos de derechos		
Multa de derechos		
Arrendamiento		
Explotación de bienes propiedad del estado		
Otros productos		
Rendimientos bancarios		
Productos de capitales y valores del poder judicial		
Otros intereses		
Enajenación de bienes inmuebles		
Incentivos derivados de la colaboración fiscal		
Multas		
Indemnizaciones		
Reintegros		
Aprovechamientos provenientes de obras públicas		
Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes		
Aprovechamientos por aportaciones		
Aprovechamientos por cooperaciones		
Otros aprovechamientos		
Ingresos por venta de bienes de organismos descentralizados		
Ingresos por servicios prestados por organismos descentralizados		
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales		
Ingresos por venta de bienes de entidades paraestatales empresariales		
Ingresos por servicios prestados por entidades paraestatales empresariales		
Ingresos por venta de bienes		32,500.00
Ingresos por servicios producidos en establecimientos del gobierno		
<b>TOTAL</b>		<b>32,500.00</b>

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informan los montos totales y cualquier característica significativa al 30 de junio de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,800,000.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	
<b>TOTAL</b>	<b>*</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.  
 "No Aplica"

ELABORÓ 

AUTORIZÓ 

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 30 de junio de 2021.

CONCEPTO	IMPORTE
Gastos de Funcionamiento	1,732,301.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-
Participaciones y Aportaciones	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la deuda Publica	-
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	82,445.92
<b>TOTAL DE GASTOS Y PERDIDAS</b>	<b>1,814,747.80</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10% o más del total de los gastos:

CONCEPTO	IMPORTE	%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	605,590.00	33%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	163,600.00	9%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	193,493.64	11%
Servicios Generales	593,498.13	33%
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Sevicios	280,286.30	14%

Del Total de Gastos y Otras perdidas se explican aquellas que lo individual representan el 10% del total de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera el 33% corresponde a los pagos de Sueldos y Salarios de cuatro personas de base que labora en el Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, por un monto de \$605,590.00 pesos, el 9% , con \$ 163,600.00 pesos ejercido, es el pago del 4 colaboradores contratados por Honorarios Asimilados a Salarios de enero-abril, mientras que el 11% representa el pago de una demanda laboral que se dio resolución en el mes de mayo 2021, mientras que en servicios generales con 33% y el 14% corresponde al pago del personal realizado del periodo de mayo a junio 2021.

ELABORO:



AUTORIZÓ



**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 30 de junio de 2021.

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles	39,300.00	Contribuido
Bienes Intangibles		
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 30 de junio de 2021 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	17,752.00	2021
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
REVALÚOS	796,884.71	2020
Revalúo de Bienes Inmuebles		
Revalúo de Bienes Muebles		
Revalúo de Bienes Intangibles		
Otros Revalúos		
RESERVAS		
Reservas de Patrimonio		
Reservas Territoriales		
Reservas por Contingencias		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 64,862.00	2019 y 2020
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables	- 64,862.00	

ELABORÓ



AUTORIZÓ



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Efectivo	990.45	1,620.03
Bancos/Tesorería	154,015.26	80,573.88
Inversiones Temporales( Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>155,005.71</b>	<b>82,193.91</b>

2. Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al **30 de junio de 2021** y, en su caso, el porcentaje de setas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al **30 de junio de 2021** los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR	IMPORTE DE PAGOS POR LA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	* No Aplica		
Bienes Muebles			

3. A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2021	2020
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>17,752.00</b>	<b>421,312.00</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	82,446.00	72,030.00
Amortización		
Incrementos en las provisiones	12,587.00	1,884.00
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	14,799.00	500,020.00
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>72,812.00</b>	<b>8,562.00</b>

ELABORÓ:



AUTORIZÓ:





v) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Centro Estatal de Trasplantes Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de enero al 30 de junio del 2021 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>1,832,500.00</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>		<b>1,832,500.00</b>

Centro Estatal de Trasplantes Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de enero al 30 de junio del 2021 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>1,747,101.00</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>14,799.00</b>
2.1	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	-	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,999.00	
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	-	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	-	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
2.9 Activos biológicos	-	
2.10 Bienes inmuebles	-	
2.11 Activos intangibles	5,800.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>82,446.00</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	82,446.00	
3.2 Provisiones	-	
3.3 Disminución de Inventarios	-	
3.4 Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-	
3.5 Aumento por insuficiencia de Provisiones	-	
3.6 Otros Gastos	-	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	-	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>1,814,748.00</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

Contables:

- a) Valores
- b) Emisión de obligaciones
- c) Avales y garantías
- d) Juicios
- e) Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- f) Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

**Cuentas de Orden Contables:**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

a) **Valores**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	" No Aplica"	
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		

b) **Emisión de Obligaciones:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública	" No Aplica"			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública				

c) **Avales y garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados	" No Aplica"			
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

d) **Juicios**

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	" No Aplica"	

e) **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	" No Aplica"		

f) **Bienes en concesión o en comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión			
Bienes Bajo Contrato en Comodato		145,000.00	09/04/2022

**TOTAL**      **145,000.00**

ELABORÓ: 

AUTORIZÓ: 

**Cuentas de Orden Presupuestales:**

a) Cuentas de ingresos

Ley de Ingresos Estimada	4,061,374.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,328,874.00
Modificaciones a la Ley del Ingreso Estimada	-
Ley de Ingresos Devengados	-
Ley de Ingresos Recaudado	1,832,500.00

b) Cuentas de egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado	4,061,374.00
Presupuesto de Egresos por Ejecutar	1,016,162.35
Modificaciones del Presupuesto de Egresos Aprobado	34,572.55
Presupuesto de Egresos Comprometido	1,332,683.32
Presupuestos de Egresos Devengado	-
Presupuestos de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos pagado	1,747,100.88

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

El Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro (CETQro), persona moral sin fines lucrativos, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía de gestión para emitir opiniones, acuerdos y resoluciones relacionados con el control y vigilancia de las donaciones y trasplantes de órganos, tejidos y células humanas, de las actividades relacionadas con éstos, de las instituciones médicas y establecimientos donde se realicen y de quienes deban intervenir en el proceso, observando las disposiciones que en la materia establezcan los ordenamientos jurídicos federales

**2. Panorama Económico y Financiero**

Las aportaciones que recibe el Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro provienen de los Recursos presupuestarios previstos en el Presupuesto de Egresos del Estado Querétaro. Así mismo también el Centro Estatal de Trasplantes genera Ingresos Propios mediante los siguientes eventos: Donativos, Congresos y Carreras alusivas al fomento y promoción de la Cultura de la Donación de Órganos, Tejidos y Células; en el cual durante este ejercicio se estima recaudar 180,000 pesos por concepto de Ingresos Propios. Debido a la pandemia que presentamos actualmente COVID-19, se establecieron los siguientes acuerdos:

• Acuerdo que crea el Comité Técnico para la Atención del COVID-19 emitido por el Gobernador del Estado de Querétaro, publicado en fecha 13 de ABRIL de 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

• Acuerdo de Recomendaciones Generales COVID-19, emitido por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en fecha 18 de ABRIL de 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga". Por lo anterior se presentaron medidas sanitarias, mismas que han evitado el desarrollo de estas actividades reduciendo al menor número de personas a cada evento, lo que no ha permitido obtener los resultados esperados monetariamente.

Es muy importante mencionar que el Centro Estatal de Trasplantes ante la emergencia sanitaria COVID-19, ha tomado sus propias medidas para contribuir a preservar la Salud, atender las acciones y medidas preventivas para la mitigación y control de riesgos en la salud de los servidores públicos adscritos al CETQRO en cumplimiento a los acuerdos establecidos.

**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) El Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro fue creado el 25 de enero de 2008 y en la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro el 27 de Enero del 2012 publicado en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga" como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- b) 27 Marzo de 2009 - Se publica el Decreto que reforma al Decreto por el que se crea el Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.  
 27 Enero de 2012 - Se publica la Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas del Estado de Querétaro  
 15 Marzo del 2019 - Se publica el Reglamento Interior del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, cuyo objeto es regular la organización y funcionamiento del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro.  
 27 Noviembre de 2020 - Se Publica el Manual de Organización del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, el cual es un instrumento de apoyo para el personal del CETQro, ya que a partir de ello se visualizan las funciones de cada área.

**4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) **Objeto social** El centro tiene por objeto vigilar y controlar todo lo relacionado con las donaciones y trasplantes de órganos, tejidos y células humana dentro de su ámbito de competencia ;el fomento y promoción de la cultura de donación en esta materia; y la operación del Registro Estatal de Trasplantes.
- b) **Principal actividad.**
  - I. Procurar órganos, tejidos y células humanas con fines de trasplante;
  - II. Controlar y vigilar las donaciones y trasplantes de órganos, tejidos y células humanas y de las actividades relacionadas con éstos;
  - III. Vigilar la asignación de órganos, tejidos y células humanas, en los términos de las disposiciones legales aplicables;
  - IV. Emitir las opiniones técnicas que le sean solicitadas en materia de trasplantes;
  - V. Proponer políticas, estrategias y acciones para la elaboración y aplicación de programas en materia de trasplantes, así como para su evaluación;
  - VI. Coadyuvar en la aplicación de programas nacionales e internacionales en materia de trasplantes;
  - VII. Vigilar el ejercicio de las actividades profesionales, técnicas y auxiliares de la salud en materia de disposición de órganos, tejidos y células humanas con fines de trasplante, tanto del personal como de las instituciones que participen en ellas;
  - VIII. Proponer a la autoridad competente, la revocación de autorizaciones sanitarias o cancelación del registro de las instituciones médicas o establecimientos o profesionistas dedicados a la disposición de órganos, tejidos y células humanas con fines de

ELABORÓ 

  
 AUTORIZÓ:

- IX. trasplantes, cuando así proceda;  
 Diseñar e impartir cursos de capacitación a quienes participen en el proceso de donación y trasplante de órganos, tejidos y células humanas, así como a la población en general;
- X. Contar con un Registro Estatal de Trasplantes, en coordinación con el Centro Nacional de Trasplantes;
- XI. Asesorar en la integración de los expedientes de las instituciones médicas o establecimientos que cuenten con autorización para la disposición de órganos, tejidos y células humanas, así como en la creación de Coordinaciones Hospitalarias;
- XII. Fomentar y promover la cultura de la donación de órganos, tejidos y células humanas;
- XIII. Impulsar actividades de investigación científica en materia de trasplante de órganos, tejidos y células humanas, promoviendo su publicación y difusión entre los sectores público, privado y social;
- XIV. Promover la publicación y difusión de la información científica, técnica y sanitaria en la materia
- XV. Concertar acciones con las dependencias y organismos que correspondan, para la instrumentación y ejecución de programas en materia de trasplantes;
- XVI. Proponer la celebración de acuerdos interinstitucionales e intergubernamentales en materia de trasplantes;
- XVII. Aprobar anualmente su programa financiero y remitirlo a la Secretaría de Planeación y Finanzas para su inclusión en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos, que cada año se envía a la Legislatura del Estado;
- XVIII. Colaborar activamente con las autoridades competentes, en la prevención del tráfico ilegal de órganos, tejidos y células humanas;
- XIX. Determinar los contenidos de las cartas descriptivas;
- XX. Dirigir el Programa de Garantía de Calidad en el proceso de donación;
- XXI. Alentar la donación de células progenitoras hematopoyéticas, para coadyuvar en el tratamiento o curación de los pacientes que las requieran; y
- XXII. Las demás que deriven de los ordenamientos legales aplicables.

c) **Ejercicio fiscal.** 2021

d) **Régimen jurídico.** Persona Moral con fines no lucrativos ya que es una Entidad Descentralizada.

e) **Consideraciones fiscales del ente:** El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por las siguientes retenciones, en el cual la exigibilidad de pago es menor a 30 días:

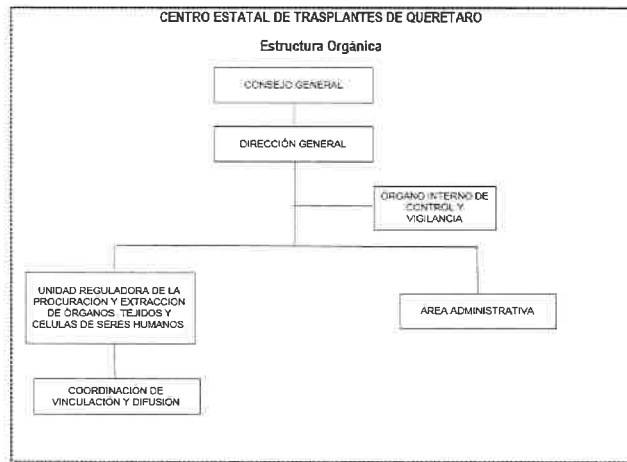
Retenciones a terceros

- a) Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios
- b) Impuesto Sobre la Renta por Asimilados a Salarios
- c) Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales
- d) Retención de Imss Obrero
- d) Retención de RCV Obrero

Impuesto Estatales

- a) Impuesto Sobre Nóminas (2%)

f) **Estructura organizacional básica.**



La presente Estructura Orgánica que se presenta actualizada en la 1ra Sesión Ordinaria 2021, a través del H. Consejo General del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, celebrada el día 16 de Febrero del 2021.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

"No Aplica"

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro prepara sus estados financieros en base y cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus Postulados Básicos y las Leyes aplicables en materia, así como los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).
- b) Los inmuebles, maquinaria y equipo se valúan a su costo de adquisición o al valor de recepción, registrando únicamente contra el patrimonio, aquellos activos donados o aportados, los bienes adquiridos se registran como activos, sin que dicha inversión represente un crédito a patrimonio, ni tampoco un cargo a gasto de inversión. Se capitalizan bienes con vida útil mayor a un año con monto original mayor a 70 veces la Unidad de Medida de Actualización (UMA), de conformidad al Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio de acuerdo al DOF el 27 de diciembre del 2017.
- c) Las bases de preparación de los Estados financieros del Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, aplican los siguientes postulados básicos siguientes:
- 1.- Sustancia Económica.
  - 2.- Ente Público.
  - 3.- Existencia Permanente.
  - 4.- Revelación Suficiente.
  - 5.- Importancia Relativa.
  - 6.- Registro e Integración Presupuestaria.
  - 7.- Consolidación de la Información Financiera.
  - 8.- Devengo Contable.
  - 9.- Valuación.
  - 10.- Dualidad Económica.
  - 11.- Consistencia.
- d) Para efectos de generar información financiera, la normatividad que se emplea es aquella emitida por el CONAC y por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento
  - Su plan de implementación;
  - Revelar cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos Estados Financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición de la base del devengado.
- "No Aplica"

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) El valor de los activos, pasivos y patrimonio que se presentan en los Estados Financieros se encuentran registrados a su costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor agregado; la depreciación se calcula de forma mensual, con base a la vida útil de los bienes muebles.
- b) El Centro Estatal de Trasplantes no realiza conversiones de tipo de cambio, ya que no tiene operaciones en el extranjero.
- c) El Centro Estatal de Trasplantes no maneja método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, pues no lleva a cabo inversiones.
- d) El Centro Estatal de Trasplantes no maneja método de valuación de inventario y costo de lo vendido.
- e) En el Centro Estatal de Trasplantes los beneficios de los empleados están regidos por los ordenamientos estatales, tal como la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Querétaro y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.
- f) Las provisiones que realiza el Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro se realiza cada fin de mes, correspondiente a las Retenciones del ISR por sueldos y Salarios, ISR por Honorarios Asimilados a Salarios, ISR por Servicios Profesionales e ISR por Arrendamiento.
- g) El Centro Estatal de Trasplantes durante este período que reporta no ha creado reserva.
- h) El Centro Estatal de Trasplantes informa en sus Notas al Estado de Variación de la Hacienda pública se visualiza el registro de los cambios en políticas por errores contables.
- i) Las reclasificaciones que se realizan son derivadas y de acuerdo a la normatividad establecida por el CONAC.
- j) La depuración y cancelación de saldos son de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.
- "No Aplica"

#### 8. Reporte Analítico del Activo

- a) El Centro Estatal de Trasplantes aplicó en períodos anteriores los criterios establecidos por el CONAC para la depreciación, así como los criterios para determinar la vida útil y los porcentajes de depreciación recomendados en los lineamientos.
- b) El Centro Estatal de Trasplantes el cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos es igual a \$1.00.
- c) El Centro Estatal de Trasplantes no capitaliza gastos financieros o de investigación y desarrollo en el ejercicio.
- d) El Centro Estatal de Trasplantes no lleva a cabo inversiones financieras, por tanto no hay registro de riesgos de tipo de cambio o tipo.
- e) El Centro Estatal de Trasplantes no cuenta con valor activado en el ejercicio de los bienes construido, debido a que no se llevan a cabo construcciones.
- f) El Centro Estatal de Trasplantes carece de circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) El Centro Estatal de Trasplantes no lleva a cabo desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones y/o efectos contables.
- h) El Centro Estatal de Trasplantes lleva a cabo la clasificación adecuada que permita identificar de forma efectiva el resguardo, uso y ubicación de sus activos.
- i) El Centro Estatal de Trasplantes no realiza inversiones en valores.

- i) El Centro Estatal de Trasplantes no cuenta con patrimonio de control presupuestado indirecto
- k) El Centro Estatal de Trasplantes no realiza inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- l) El Centro Estatal de Trasplantes no realiza inversiones en empresas de participación minoritaria.
- m) El Centro Estatal de Trasplantes no cuenta con patrimonio en control presupuestario directo.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

"No Aplica"

**10. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Al 30 de junio del 2021 el Centro Estatal de Trasplantes de Querétaro, genero ingresos propios por un importe de **\$32,500.00 pesos**, bajo los siguientes conceptos: Donativo y VI Congreso de Donación y Trasplante 2021 Al mes de diciembre el Centro Estatal de Trasplantes estima la siguiente recaudación por Concepto de **Ingresos Propios: Donativos, Congresos y Carreras alusivas al fomento y promoción de la Cultura de la Donación de Órganos, Tejidos y Células además de las Participaciones Federales aprobados por la H. Legislatura del Estado.**

CUENTA	CONCEPTO	PROPIO	ESTATAL	FEDERAL
4.1.7.3	Ingresos Propios	32,500.00		32,500.00
4.2.2.1	Transferencias GEQ			1,800,000.00
				<b>TOTAL</b>
				<b>1,832,500.00</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

"No Aplica"

**12. Calificaciones otorgadas**

El Centro Estatal de Trasplantes no realiza transacciones sujetas a calificaciones crediticias.

"No Aplica"

**13. Proceso de Mejora**

- a) Principales Políticas de control interno.

En el mes de abril del 2021 se realizo una autoevaluación de control interno de conformidad con las disposiciones en materia de Control Interno para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo y sus Entidades, el cual se formalizo la Matriz de Riesgos Institucional 2021 con el fin de implementar los mecanismos necesarios que contribuyen a prevenir los riesgos, además de promover la eficiencia de las operaciones.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El Centro Estatal de Trasplantes lleva a cabo las actividades programadas de acuerdo al presupuesto autorizado con base al Programama Operativo Anual( POA) aprobado po el H. Consejo, ya que es una herramienta que nos permite obtener un plan estructurado de actividades del Centro.cuya meta es ser líder en procuración y trasplante de organos y tejidos a nivle nacional :Impulsando y mejorando el Servicio de Trasplantes en el Estado de Querétaro. a travez de la difusión de la cultura de la Donación de Organos, tejidos y celulas.

**14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

"No Aplica"

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

Derivado a la Pandemia COVID-19 el Centro Estatal de Trasplantes no alcanzo su meta proyectada con respecto a los ingresos propios, ya que tuvo que suspender las actividades programadas en el mes y reagendarlos en otra fecha, por ejemplo: Rodada Familiar y Congreso, ambas alusivas al fomento y promoción de la Cultura de la Donación de Órganos, Tejidos y Células.

**16. Partes Relacionadas**

El Centro Estatal de Trasplantes establece que no existen partes relacionada que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras operativas.

"No Aplica"

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

M. en A. Ma. Del Rosario Hernández Vargas  
 Directora General

I.F.F. Y CP. Yohali Nicanor Morales  
 Jefe del Área Administrativa